



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220065000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alvaro Perez Caballero	Otros Demandados, Elias Marquez Villega	23/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ...De Las Pretensiones No Se Establece Con Claridad La Obligación Ejecutada, Téngase En Cuenta Que, Por Tratarse De Obligaciones De Tracto Sucesivo...

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



08001418901620220025700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Baguer S.A.S.	Wilfrido Luis Fernandez Lozada	29/08/2022	Auto Ordena - 1. Ordenar El Retiro De La Presente Demanda, Conforme Las Razones Expuestas.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.
08001418901620220064400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Catalina Isabel Charris Peña	23/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago .... Por Las Sigüientes Sumas: A)Por La Suma De 61.093.13 Uvr Que Equivalen A La Suma De 19.002.102., Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré N00130747919600043891 Base De La Presente

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



Acción, Junto Con Sus  
Intereses Moratorios  
....B)Por La Suma De  
1.076.046,00, Por  
Concepto De Intereses De  
Cuotas Causados Desde El  
12 De Febrero De 2022  
Hasta El 12 De Julio De  
2022.2. Notifíquese Este  
Proveído A La Parte  
Demandada ....3. Sobre  
Costas Se Resolverá En  
Su Oportunidad ... 4.  
Decretar El Embargo Y  
Secuestro Del Inmueble  
Identificado Con Matrícula  
Inmobiliaria N040-189664,  
Denunciado Como  
Propiedad De Demandado  
(A) Catalina Isabel Charris  
Peña Y Noraldo Jose  
Sanjuan Bonifacio. ....5. Se  
Reconoce Al Abogado(A)

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



					Ana Teresa González Polo Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, ....6...
08001418901620220049000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Gabriel Roberto Vergara Vergara, Gabriel Vergara Vergara Y Compaia Ltda	24/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las ... Entidades Bancarias ... 2. Decretar El Embargo Del Establecimiento De Comercio Denominado Gabriel Vergara Vergara Sas...

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220049000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Gabriel Roberto Vergara Vergara, Gabriel Vergara Vergara Y Compaia Ltda	24/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 28.545.517.Oo, Por Concepto De Capital Acelerado Contenido En El Pagaré 8001244663, Junto Con Sus Intereses Moratorios ... .2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ... .3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad...4. Se Reconoce Al Abogado(A) Juan Carrillo Orozco Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante,...5. ...

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



08001418901620220038200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Mauricio Hernandez Rubiano	Otros Demandados, Carlos Enrique Herrera De La Hoz, Andrea Uribe Neira	24/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devengue El Demandado(A) Carlos Enrique Herrera De La Hoz Y Andrea Uribe Neira Como Empleado(A) De Ayuda Temporal Del Caribe Sa Y Su Aliado Temporal Sa,... 2. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las ..Entidades Bancarias ...
08001418901620220038200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Mauricio Hernandez Rubiano	Otros Demandados, Carlos Enrique Herrera De La Hoz, Andrea Uribe Neira	24/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por Los Siguietes Valores, Discriminados Así: Canon

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



De Arriendovalor Jun-2021  
550,000Jul-2021  
550,000Ago-2021  
550,000Sep-2021  
550,000Oct-2021  
550,000A.Por La Suma De  
1.100.000., Por Concepto  
De Cláusula Penal Pactada  
En El Contrato.2. Negar El  
Mandamiento De Pago  
Respecto Las Facturas De  
Servicios Públicos  
Domiciliarios, Puesto Que  
No Se Encuentran  
Debidamente Canceladas,  
De Conformidad Con El  
Art. 14 De La Ley 820 De  
2003. 3. Notifíquese Este  
Proveído A La Parte  
Demandada ....4. Sobre  
Costas Se Resolverá En  
Su Oportunidad ...5. Se  
Reconoce Al Abogado(A)

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



					Ana Cristina Maury González Como Apoderado (A) Judicial De La Parte Demandante, ...6. ...
08001418901620220066200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial - Parque 100	Ana Del Socorro Ayure Pacheco, Luis Eduardo Samper Alvarez	23/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las ... Entidades Bancarias... 2. Decretar El Embargo Y Secuestro Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria N040-408617, Denunciado Como Propiedad Del Demandado (A) Ana Del Socorro Ayure Pacheco...
08001418901620220066200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial - Parque 100	Ana Del Socorro Ayure Pacheco, Luis Eduardo Samper Alvarez	23/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



1.828.212.Oo  
Discriminados Así: A. Por  
Concepto De Cuotas De  
Administración: ...B. Por  
Los Intereses Moratorios  
...C. Por Las Sumas  
Correspondientes A Las  
Cuotas De Administración  
E Intereses Que Se Sigán  
Causando Desde La  
Presentación De La  
Demanda, Hasta Que Se  
Profiera Sentencia Si A Ello  
Hubiere Lugar, Para Lo  
Cual Deberá Acreditarse  
En Cada Oportunidad Con  
La Certificación Que  
Corresponda A Los Valores  
De Las Mismas, Expedida  
Por Autoridad  
Competente.2. Notifíquese  
Este Proveído A La Parte  
Demandada ...3. Sobre

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



Costas Se Resolverá En  
Su Oportunidad ....4. Se  
Reconoce Al Abogado(A)  
Giselle Fadul Álvarez,  
Como Apoderado(A)  
Judicial Del Demandante,  
... 5....

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220065800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultigest	Otros Demandados, Diogenes Vergara Ojeda	23/08/2022	Auto Rechaza De Plano - Primero: Rechazar La Presente Demanda Por Falta De Competencia Territorial, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Remitir El Presente Expediente A Los Juzgados Promiscuos Municipales De Caimito Sucre, Para Su Conocimiento. Por Secretaría Proceder De Conformidad Dejando Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220065900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Eudes Enrique Bula Garcia	23/08/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220065200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Victor Francelino Augusto	23/08/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220067600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Crecemos De La Costa - Coopcrecosta	Jose Del Carmen Bornacelli Daza	25/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De La Pensión Que Devengue El Demandado (A) Jose Del Carmen Bornacelli Daza Como Pensionado(A) De Colpensiones...

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



08001418901620220067600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Crecemos De La Costa - Coopcrecosta	Jose Del Carmen Bornacelli Daza	25/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 3.000.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio, Junto Con Sus Intereses Moratorios ....2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ....3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ....4. Se Reconoce Al Abogado(A) Oscar Araujo Lara, Como Endosatario(A) En Procuración Del Demandante. 5. ...
08001418901620220068000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Vision Cooperativa Coomultivicorp	Otros Demandados, Robinson Antonio Truyol Miranda	25/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 Del Salario Que

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



				Devengue El Demandado (A) Robinson Antonio Truyol Miranda Como Empleado De Integral Outsourcing Estrategico E.S.T S.A.S, ... 2. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De La Pensión Que Devengue El Demandado (A) Robinson Antonio Truyol Miranda Como Pensionado De Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones, ...3. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las ... Entidades Bancarias...
--	--	--	--	---

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220068000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Vision Cooperativa Coomultivicorp	Otros Demandados, Robinson Antonio Truyol Miranda	25/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 30.000.000.Oo, Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré N001438, Junto Con Sus Intereses Moratorios ....2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ... 3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad.. .4.- Se Reconoce Al Abogado(A) Leonardo Fuentes González Como Apoderado (A) Judicial De La Parte Demandante...

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220064600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Demetrio Vega Vergara	Otros Demandados, Indira Acosta Morelo	23/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenguen El Demandado(A) Freddy Gutiérrez Gutiérrez, Como Empleado De Empresa Gracetales Ltda,..

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220064600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Demetrio Vega Vergara	Otros Demandados, Indira Acosta Morelo	23/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 2.441.550.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios ...2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ...3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4. Se Reconoce Al Abogado(A) Freddy Salcedo Romero, Como Endosatario(A) En Procuración Del Demandante. 5...

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



08001418901620220067300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Altos Del Parque	Otros Demandados, Freddy Machado Lastra	25/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las... Entidades Financieras ... 2. Decretar El Embargo Y Secuestro Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria N040-278231, Denunciado Como Propiedad Del Demandado (A) Freddy Machado Lastra...
08001418901620220067300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Altos Del Parque	Otros Demandados, Freddy Machado Lastra	25/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor Del Demandante Edificio Altos Del Parque Y En Contra De Freddy Machado Lastra, Por La Suma De

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



15.509.000.Oo  
Discriminados Así: A. Por  
Concepto De Cuotas De  
Administración: ... B. Por  
Los Intereses Moratorios  
....C. Por Las Sumas  
Correspondientes A Las  
Cuotas De Administración  
E Intereses Que Se Sigán  
Causando Desde La  
Presentación De La  
Demanda, Hasta Que Se  
Profiera Sentencia Si A Ello  
Hubiere Lugar, Para Lo  
Cual Deberá Acreditarse  
En Cada Oportunidad Con  
La Certificación Que  
Corresponda A Los Valores  
De Las Mismas, Expedida  
Por Autoridad  
Competente.2. Notifíquese  
Este Proveído A La Parte  
Demandada ....4. Se

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



				Reconoce Al Abogado(A) Erney Antonio Cantillo Orozco, Como Apoderado (A) Judicial Del Demandante, En Su Calidad De Representante Legal. 5. ...
--	--	--	--	--

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220064700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fiduciaria Colpatría S.A	Karen Lorena Lara Granados	23/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenguen El Demandado(A) Karen Lorena Lara Granados Como Empleado De Arca Estructuras Limitada, ...2. Decretar El Embargo Y Secuestro Del Vehículo(S) Automotor(Es) De Placa(S) Paa33e, Denunciado(S) Como Propiedad Del Demandado(A) Karen Lorena Lara Granados...

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220064700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fiduciaria Colpatria S.A	Karen Lorena Lara Granados	23/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 12.313.068.Oo Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré Base De La Presente Acción, Junto Con Los Intereses Moratorios ...2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ...3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4.- Se Reconoce Al Abogado(A) Tatiana Sanabria Toloza Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, ....5 ...

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



08001418901620220066400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Henry Jimenez Gonzalez	Otros Demandados, Heydi Astrid Araujo	25/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenguen El Demandado(A) Heydi Astrid Araujo Y Mayerlis Eliet Gazcon Ebratt, Como Empleado De Tempo Sas, ... 2. Previo A Decretar La Cautela Sobre Las Sumas De Dinero, El Procurador Judicial Deberá Informar El Nombre O Razón Social De Las Entidades Donde Habrán De Dirigirse Los Oficios. Esto Con El Fin De Controlar La Elaboración De Dichas Comunicaciones...
-------------------------	---------------------------------	---------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



08001418901620220066400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Henry Jimenez Gonzalez	Otros Demandados, Heydi Astrid Araujo	25/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 2.185.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios ...2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ...3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4. Se Reconoce Al Abogado(A) Deisy Del Carmen González Lozano, Como Endosatario(A) En Procuración Del Demandante... 5...
-------------------------	---------------------------------	---------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220026300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Integral De Aseo Del Caribe S.A.S	Edificio Paraiso 80	24/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1.- Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las ... Entidades Financieras...

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220026300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Integral De Aseo Del Caribe S.A.S	Edificio Paraiso 80	24/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 3.961.329.Oo, Por Concepto De Capital Contenido En La Factura Niafe789, Junto Con Sus Intereses Moratorios ....2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ....3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4. Se Reconoce Al Abogado(A) Enrique José Rodríguez Losada Como Apoderado (A) Judicial De La Parte Demandante, ....5...

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220065500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jesus Jeronimo Rodriguez De La Salas	Alicia Brochero Herazo	23/08/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Negar El Mandamiento De Pago, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220065600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Yesid Mora Hernandez	Andres David García Olivero	23/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenguen El Demandado(A) Andrés David García Olivero, Como Empleado De Central De Soldadura Y Suministros Industriales De Barranquilla...

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



08001418901620220065600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Yesid Mora Hernandez	Andres David García Olivero	23/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 5.000.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios....2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada....3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ....4. Se Reconoce Al Abogado(A) Ingrid María Ferrer Rodríguez, Como Endosatario(A) En Procuración Del Demandante. 5...
-------------------------	---------------------------------	------------------------------	--------------------------------	------------	---

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



08001418901620220042100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Diego Cossio Jaramillo Y Otro	Ricardo Alberto Ortega Sarmieto	24/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 La Pensión Que Devengue El Demandado (A) Ortega Sarmiento Ricardo Alberto Como Pensionado De Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, ... 2. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las ... Entidades Financieras... 3. Decretar El Embargo Y Secuestro Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria N040-44262, Denunciado Como Propiedad Del Demandado(A) Ortega Sarmiento Ricardo
-------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	------------------------------------	------------	---

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



08001418901620220042100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Diego Cossio Jaramillo Y Otro	Ricardo Alberto Ortega Sarmieto	24/08/2022	Alberto... Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 34.845.572.00, Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré, Junto Con Sus Intereses Moratorios ....2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ....3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ..Se Reconoce Al Abogado(A) Juan Diego Cossio Jaramillo, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, ....5...
-------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	------------------------------------	------------	--

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220067700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juvenal De Jesus Rincones Lozano	Oscar Rolando De La Hoz Mendoza	25/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenguen El Demandado(A) Oscar Orlando De La Hoz Mendoza, Como Empleado De Policía Nacional, ...

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220067700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juvenal De Jesus Rincones Lozano	Oscar Rolando De La Hoz Mendoza	25/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 10.000.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios ...2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ... 3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ... 4. Se Reconoce Al Abogado(A) Yair Hernández Andrade, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, ... 5. ...

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220067800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juvenal De Jesus Rincones Lozano	Wilbor Segura Corro	25/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenguen El Demandado(A) Wilbor Segura Corro, Como Empleado De Policía Nacional...

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220067800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juvenal De Jesus Rincones Lozano	Wilbor Segura Corro	25/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 10.000.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios ...2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ....3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ....4. Se Reconoce Al Abogado(A) Yair Hernández Andrade, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, .... 5...

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



08001418901620220066800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Karen Rivero Caballero Y Otro	Moises Gonzalez Cortez	25/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las ... Entidades Financieras ...
08001418901620220066800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Karen Rivero Caballero Y Otro	Moises Gonzalez Cortez	25/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 12.000.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Base De La Presente Acción, Junto Con Sus Intereses Moratorios ...2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ...3. Teniendo En Cuenta La Afirmación Realizada Por La Parte Actora En Relación A Que Ignora La Habitación Del Demandado(A) Moisés

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



González Cortes, Se  
Ordena Su Emplazamiento,  
En La Forma Prevista En El  
Artículo 108 Del C.G.P., En  
Armonía Con El Art. 10 De  
La Ley 2213 De 2022.  
Súrtase Mediante La  
Inclusión En El Registro  
Nacional De Personas  
Emplazadas Del Nombre  
Del Sujeto Emplazado, Su  
Número De Identificación,  
Las Partes Del Proceso, Su  
Naturaleza Y El Juzgado  
Que Lo Requiere. Entidad  
Que Publicará La  
Información Remitida. El  
Emplazamiento Se  
Entenderá Surtido Quince  
(15) Días Después De  
Publicada La Información  
De Dicho Registro. Surtidas  
Dichas Diligencias Se

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



					Procederá A La Designación De Curador Ad Litem, Si A Ello Hubiere Lugar; Lo Anterior, Al Tenor Del Art. 108 Del C. G. Del P.4. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ....5. Se Reconoce Al Abogado(A) Karen Rivero Caballero, Como Endosatario(A) En Procuración Del Demandante. 6...
08001418901620210066900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Kelibeth Mora Florez	Julia Cervantes Ruiz	24/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las ... Entidades Bancarias...

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210066900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Kelibeth Mora Florez	Julia Cervantes Ruiz	24/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ...Suma De 3.000.000,00, Discriminados Así: A.Por Los Intereses Moratorios ...2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ...3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4. Se Reconoce Al Abogado(A) Jorge Luis Oñoro Pájaro Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, ....5....

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220067900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Kredit Plus Sas	Haen Jose Peñata Castro	25/08/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Por Falta De Competencia Territorial, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Remitir El Presente Expediente A Los Juzgados Civiles Municipales De Cartagena Bolívar (Reparto), Para Su Conocimiento. Por Secretaría Proceder De Conformidad Dejando Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220046000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Surtidora Nacional De Calzados S.A.S, Nazir Nabha Issa, Aneth Johanna Perez Ayola	24/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las ... Entidades Bancarias ... 2. Decretar El Embargo Y Secuestro Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria N040-189864, Denunciado Como Propiedad Del Demandado (A) Aneth Johanna Pérez Ayola...

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220046000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Surtidora Nacional De Calzados S.A.S, Nazir Nabha Issa, Aneth Johanna Perez Ayola	24/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 18.183.217.Oo, Discriminados Así: ... ..A.Por Los Intereses Moratorios ...2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ....3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4. Se Reconoce Al Abogado(A) Carlos Orozco Tatis Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, ... 5...

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



08001418901620220061700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Super Kike S.A.S	Raen S.A.S	24/08/2022	Auto Ordena - 1. Ordenar El Retiro De La Presente Demanda, Conforme Las Razones Expuestas.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.
08001418901620220066100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Transelectroasociados S.A.S	Up Down Lift Co S.A.S	23/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ...A) La Factura Ejecutada No Cuenta Con El Certificado Expedido Por La Unidad Administrativa Especial Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales - Dian, En Su Calidad De Administrador Del Radian, Sobre La Existencia De La Factura Electrónica De Venta Como

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



				Título Valor, Y Su Remisión A La Parte Demandada, Conforme El Artículo 2.2.2.53.14 Del Decreto 1154 De 2020.B) No Aportó El Certificado De Existencia Y Representación Legal Del Demandante, Ni Se Indicó La Dirección Física Del Demandante, Al Tenor Del Numeral 2, 84 Del Cgp...
--	--	--	--	---

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220066700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Otros Demandados, Geromin Alberto Ariño Amaya	25/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las ... Entidades Bancarias ... 2. Decretar El Embargo Y Secuestro Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria N190-179931, Denunciado Como Propiedad Del Demandado (A) Leydy Yaneth Blanco Villadiego...

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220066700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Otros Demandados, Geromin Alberto Ariño Amaya	25/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 19.331.395.Oo, Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio, Junto Con Los Intereses Corrientes Y Moratorios....2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ....3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad....4. Se Reconoce Al Abogado(A) Leonardo Rúa Osorio Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, .... 5. ...

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



08001418901620220065100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Viva Tu Credito S.A.S.	Luis Miguel Vanegas Basanta	23/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ...No Aportó El Certificado De Existencia Y Representación Legal Del Demandante...
08001418901620220065400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Viva Tu Credito S.A.S.	Ulises Alfonso Rosales Mejía	23/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ...No Aportó El Certificado De Existencia Y Representación Legal Del Demandante...
08001418901620220068400	Tutela	Diany Maria Salas Cardona	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	26/08/2022	Sentencia - Primero: Tutelar El Derecho Fundamental A La Salud Del Menor Juan Esteban Arango Salas, Quien Actúa A Través De Su Representante Legal, Contra Salud Total Eps, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva Del Presente Proveído. Segundo:

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



Ordenar A Salud Total Eps,  
Que Dentro Del Término  
De Cuarenta Y Ocho (48)  
Horas Siguiendo A La  
Notificación De Este Fallo,  
Proceda A Cubrir El  
Transporte O Gastos De  
Transporte Del Accionante,  
Para Que Este Pueda  
Asistir A Las Terapias Y  
Citas Ordenadas Por Su  
Médico Tratante. Así  
Mismo, Deberá Proceder A  
La Exoneración Del Pago  
De Las Cuotas  
Moderadoras O Copagos  
Que Se Generen Para La  
Prestación Del  
Tratamiento, Por Las  
Razones Antes  
Mencionadas.Tercero: Por  
Secretaría Notifíquese Esta  
Providencia A La

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



					Accionante, A La Accionada, A La Vinculada Y Al Defensor Del Pueblo, Por El Medio Más Expedito Posible A Más Tardar Al Día Siguiente De Su Expedición.Cuarto: Cumplidas Las Tramitaciones De Rigor, Si No Se Hubiere Impugnado, Por Secretaría Remítase Este Proveído A La Honorable Corte Constitucional, Al Día Siguiente De Su Ejecutoria Para Su Eventual Revisión; Y A Su Regreso Archívese El Expediente.
08001418901620220071300	Tutela	Elia Restrepo	Pensiones Y Cesantias Proteccion	26/08/2022	Auto Admite - 1.Admitir La Presente Acción De Tutela Impetrada Elia Elena Restrepo De La Cruz Contra Fondo De

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



Pensiones Y Cesantias  
Proteccion S.A.2.  
Concédase A Las  
Entidades Accionadas Y  
Vinculadas El Término De  
Un (01) Día Contado A  
Partir Del Recibido De La  
Notificación De Este Auto,  
A Fin De Que Alleguen A  
Este Juzgado Un Informe Y  
Los Documentos Que  
Tenga En Su Poder Donde  
Consten Los Antecedentes  
De Los Hechos De La  
Acción De Tutela, De  
Conformidad Con Lo  
Dispuesto En El Artículo 19  
Del Decreto 2591 De  
1991.3. Notifíquese Esta  
Admisión Al Accionante,  
Accionada, Entidades  
Vinculadas Y A La  
Defensoría Del Pueblo

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



					Conforme A Los Artículos 16 Y 47 Del Decreto 2591 De 1991. Líbrense Los Oficios Correspondientes.
08001418901620220068600	Tutela	Rosmary Sampayo Perez	Jamar Y Otros	26/08/2022	Sentencia - Primero: Declarar La Carencia Actual De Objeto Respecto El Derecho De Petición Instaurado Por Rosmary Sampayo Pérez Contra Credijamar Sa, Por Hecho Superado.Segundo: Negar El Amparo Constitucional Al Derecho Habeas Data Y Buen Nombre Incoado Por Rosmary Sampayo Pérez, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Tercero: Por Secretaría Notifíquese Esta Providencia Al Accionante, A La Parte Accionada, Y Al

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



					Defensor Del Pueblo, Por El Medio Más Expedito Posible, A Más Tardar Al Día Siguiente De Su Expedición. Cuarto: Cumplidas Las Tramitaciones De Rigor, Si No Se Hubiere Impugnado, Por Secretaría Remítase Este Proveído A La Corte Constitucional, Al Día Siguiente De Su Ejecutoria Para Su Eventual Revisión; Y A Su Regreso Archívese El Expediente.
08001418901620220068300	Tutela	Yusveny Carolina Padilla Rico	Edtech Soluciones De Colombia Sas Credyty -	26/08/2022	Sentencia - Primero: Tutelar El Derecho Fundamental De Petición Invocado Por Yusveny Carolina Padilla Rico, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo:

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



Ordenar A Edtech Soluciones De Colombia Sas Credyty, Para Que En El Término De Cuarenta Y Ocho (48) Horas Siguiendo A La Notificación De Esta Sentencia, Garantice La Respuesta Al Derecho De Petición Incoado Por El Accionante El Día 01 De Julio De 2022 Y La Efectiva Notificación De La Misma En Los Términos Expuestos En Esta Providencia, Debiendo Informar Oportunamente A Este Despacho Sobre El Cumplimiento De Lo Aquí Ordenado. Tercero: Negar El Amparo Constitucional De Habeas Data Incoado Por Yusveny Carolina Padilla Rico, De

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



				Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Cuarto: Por Secretaría Notifíquese Esta Providencia Al Accionante, A La Parte Accionada, Y Al Defensor Del Pueblo, Por El Medio Más Expedito Posible, A Más Tardar Al Día Siguiete De Su Expedición. Quinto: Cumplidas Las Tramitaciones De Rigor, Si No Se Hubiere Impugnado, Por Secretaría Remítase Este Proveído A La Corte Constitucional, Al Día Siguiete De Su Ejecutoria Para Su Eventual Revisión; Y A Su Regreso Archívese El Expediente.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 134 De Martes, 30 De Agosto De 2022



08001418901620220044000	Verbales De Minima Cuantia	Oscar Tomas Amador Banquez	Colombia Telecomunicaciones Sa Movistar	24/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Presente Demanda Verbal Sumario Responsabilidad Civil Extracontractual Promovida Por Oscar Tomas Amador Banquez Contra Colombia Telecomunicaciones Sa Esp. 2. Córrese Traslado A La Parte Demandada ... 4. Imprimase Al Presente Asunto, El Trámite De Única Instancia Previsto En El Art. 390 Del C. G. Del P.5. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ....6. Se Reconoce Al Abogado(A) Pura De La Cruz Oliveros Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, ...7...
-------------------------	----------------------------	----------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 53

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

38ef4913-9bac-4691-96cc-2d40c3a9e36f